

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad el día 25 de febrero de 2025 en la Sala de Reuniones de la planta baja de la Facultad de Ciencias del Trabajo y por videoconferencia a las 10:30 h. en primera convocatoria y a las 11:00 h. en segunda, tiene lugar efectivamente el día y hora señalados en segunda convocatoria, con la asistencia de:

- D Ignacio de Cuevillas Matozzi, Decano,
- Da Concha Guil Marchante, que ejerce de secretaria en funciones,
- D. Antonio Romero Moreno
- Da Paloma Gil-Olarte Márquez
- Da. Irene López García
- Da. Francisca Fuentes Rodríguez
- Dº. José Casas González

Excusan:

Da María Martínez Candal

La reunión se desarrolla conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Aprobación, si procede, de solicitud de asignatura de nivelación, curso 2025-26.

ACTA

La Vicedecana de Estudiantes Movilidad y Empleabilidad, como secretaria en funciones, informa que en el **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos** el curso de nivelación se viene desarrollando con el objetivo de apoyar a la asignatura Estadística, de primer curso primer cuatrimestre del Grado, realizando actividades para reforzar y consolidar los conocimientos adquiridos en dicha asignatura, mediante un trabajo personalizado y dirigido por el profesor.

La asignatura que se solicita para impartir en el primer curso, primer cuatrimestre, del curso 2025-26 se denomina NIVELACIÓN EN ESTADÍSTICA, que corresponde al Área de Conocimiento Estadística e Investigación Operativa, con una duración de 15 horas presenciales por grupo (15 horas para el grupo de mañana y 15 horas para el grupo de tarde).

En suma, la comisión decide, por unanimidad, solicitar formalmente el curso de nivelación para el próximo curso 2025-26 para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SSL2SN37252Z7WXQNKT7UCU	Fecha	03/04/2025 12:11:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	IGNACIO FERNANDO DE CUEVILLAS MATOZZI		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SSL2SN37252Z7WXQNKT7UCU	Página	1/2





No habiendo otras cuestiones que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, de lo que doy fe como secretaria en funciones.

Fdo. Ignacio Cuevillas de Matozzi Fdo. Concha Guil Marchante

Decano Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad (secretaria en funciones)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SSL2SN37252Z7WXQNKT7UCU	Fecha	03/04/2025 12:11:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	IGNACIO FERNANDO DE CUEVILLAS MATOZZI		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SSL2SN37252Z7WXQNKT7UCU	Página	2/2

